



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

Autoridad Nacional
del Agua

Estado Situacional Plan Nacional De Recursos Hídricos



Autoridad Nacional del Agua



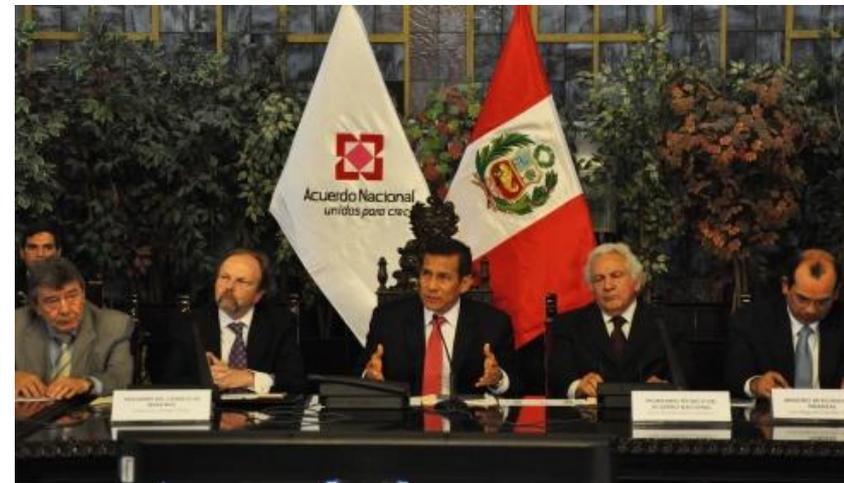
Políticas de Estado sobre los Recursos Hídricos

Nos **comprometemos a cuidar el agua** como patrimonio de la Nación y como derecho fundamental de la persona humana al acceso al agua potable.

De igual manera **velaremos por la articulación de las políticas** en materia de agua con las políticas territoriales, de conservación y de aprovechamiento eficiente de los recursos naturales a escala nacional, regional, local y de cuencas.

Asimismo, **promoveremos la construcción de una cultura del agua** basada en los principios y objetivos aquí contenidos, que eleve la conciencia ciudadana en torno a la problemática del cambio climático y haga más eficaz y eficiente la gestión del Estado.

Fuente: Extracto del documento de Acuerdo Nacional



Fuente: Propia, Reunión Acuerdo Nacional en Palacio de Gobierno año 2011.

Política y Estrategia nacional de los recursos hídricos

El documento La Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos esta conformada por un conjunto de principios, Políticas, estrategias y lineamientos.

Este documento es un instrumentos de carácter público que define y orientan el accionar de las entidades del sector público y privado para garantizar la atención de la demanda y el mejor uso del agua del país en el corto, mediano y largo plazo en el marco de la Política Nacional Ambiental.

Fuente : Art. 102° de la Ley de Recursos Hídricos N°29338.



Fuente: DGCCI –ANA, año 2012.

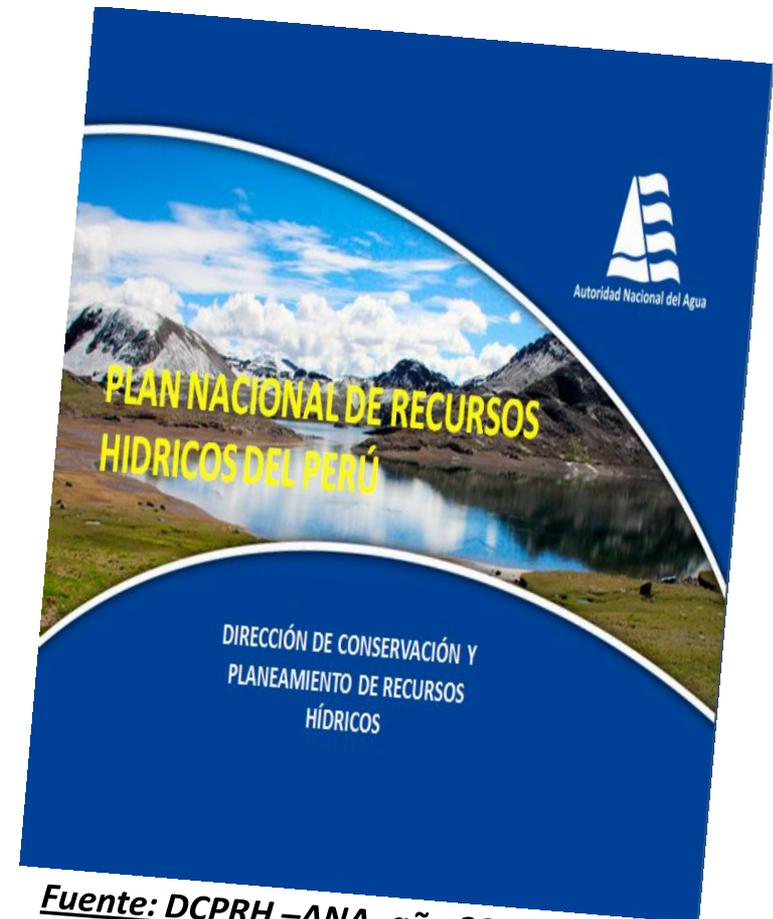
Plan Nacional de Recursos Hídricos

El Plan Nacional de Recursos Hídricos contiene la programación, costos fuentes de financiamiento criterios de recuperación de inversiones y otras informaciones relevantes para alcanzar los objetivos y aplicar las medidas de interés nacional, establecida en la Política y Estrategia Nacional de los Recursos Hídricos.

Corresponde a la Autoridad Nacional del Agua la elaboración del Plan Nacional de Recursos Hídricos.

Para tal efecto aprobará un procedimiento que contemple el proceso participativo mediante los talleres y reuniones de concertación y de consulta a la sociedad civil y población general.

Fuente : Art.199° Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos.



Fuente: DCPRH –ANA, año 2012.

Planes de Gestión de Recursos Hídricos De Cuencas

Los Planes de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca son instrumentos públicos vinculantes, de actualización periódica y revisión justificada.

Tienen por finalidad alcanzar el uso sostenible de los recursos hídricos así como el incremento de la disponibilidad para lograr las demandas de agua en cantidad, calidad y oportunidad en el corto, mediano y largo plazo.

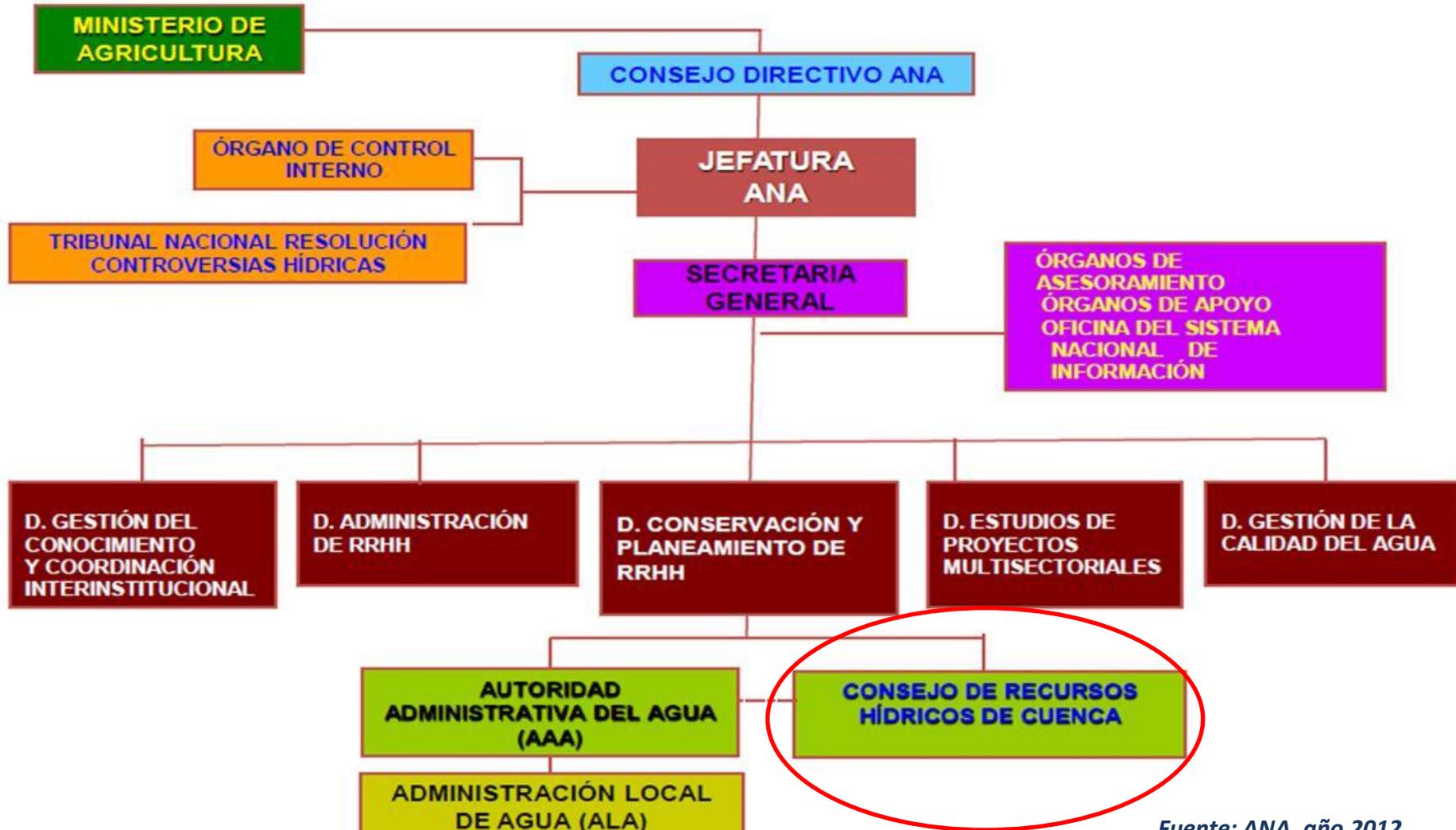
Fuente : Art.200° Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos.



Fuente: DCPRH –ANA, año 2012.



ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA



Consejos de recursos hídricos de cuenca

Procesos de Conformación y Desarrollo de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca

Son órganos de naturaleza permanente integrante de la Autoridad Nacional del Agua, creado mediante Decreto Supremo a iniciativa de los Gobiernos Regionales, con el objeto de participar en la planificación, coordinación y concertación del aprovechamiento sostenible de los Recursos Hídricos en sus respectivos ámbitos.

Fuente : Art.24° de la Ley de Recursos Hídricos.



Fuente: DCPRH –ANA, año 2012.

Consejos de recursos hídricos de cuenca

Creación de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca

Los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca se crean por Decreto Supremo refrendado por el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Agricultura, a iniciativa de los gobiernos regionales.

A la fecha se han creado 4 Consejos de Recursos hídricos de Cuenca:

1. Chancay – Huaral
2. Quilca - Chili.
3. Chancay – Lambayeque
4. Chira – Piura



Fuente: DCPRH-ANA

Fuente:

CRHC Chancay – Huaral: D.S N° 004-2012-AG: Publicado 21/03/12

CRHC Quilca-Chili: D.S N° 003-2012-AG: Publicado 21/03/12

CRHC Chancay –Lambayeque D.S N° 008-2011-AG: Publicado 9/07/11

CRHC D Chira – Piura D.S N° 006-2011-AG: Publicado 15/06/11

Consejos de recursos hídricos de cuenca

Avance en la creación de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca

Nombre de Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca	Propuesto por	Ambito del Consejo	Estado Situacional
Locumba -Caplina	ANA-PMGRH	Inter regional: Tacna Puno y transfronterizo (Perú, Chile y Bolivia)	En etapa IV; expediente de creación devuelto al Gobierno Regional Tacna.

Fuente: PYP-DCPRH-ANA.

Curso Taller conformación de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca:

AAA Urubamba - Vilcanota,
AAA Caplina - Ocoña



Fuente: PYP-DCPRH-ANA, Curso Taller en Cusco: 27/06/12

Consejos de recursos hídricos de cuenca

Avance en la creación de Consejos de Recursos Hídricos

Nombre de Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca	Propuesto por	Ámbito del Consejo	Estado Situacional
Chicama	Gobierno Regional: La Libertad y Cajamarca	Inter regional: La Libertad y Cajamarca	En etapa I, en evaluación avance de Gobiernos Locales.
Moche-Chao-Virú	Gobierno Regional: La Libertad	Regional: La Libertad	Se priorizará para el 2013. se propondrá convenio.
Chillón- Rimac-Lurin	Gobierno Regional de Lima y Callao y la Sociedad Civil.	Inter regional: Callao, Lima Metropolitana y Lima	En etapa II, por culminar sensibilización e información; firma de convenios entre los Gobiernos Regionales, Lima y Callao.
Pampas *	MINAG, con Gobierno Regionales y Locales	Inter regional: Apurímac , Ayacucho Huancavelica	En etapa I, se ha iniciado el proceso de sensibilización e información en 2 regiones, Apurímac y Huancavelica.
Urubamba-Vilcanota	MINAG, con Gobierno Regional y Locales	Inter regional: Cusco y Ucayali	En etapa I, Creado el Grupo impulsor en Cusco; Hay escasa información de region Ucayali.
Tambo-Santiago-Ica.	ANA-PMGRH, y Gobierno Regional Ica	Inter Regional Huancavelica e Ica	En etapa I; Se encuentra en proceso de sensibilización de actores en Huancavelica.

Plan Nacional de Recursos Hídricos

Grupo Especializado de Trabajo en Asuntos de Carácter Multisectorial

Se encargará del seguimiento del proceso de elaboración del Plan Nacional de Recursos Hídricos.

Grupo Especializado
Autoridad Nacional del Agua-ANA,
Ministerio de Agricultura,
Ministerio del Ambiente,
Ministerio de Vivienda, Construcción y
Saneamiento,
Ministerio de Energía y Minas
Ministerio de Economía y Finanzas.



Fuente: DCPRH-ANA, Instalación del Grupo Especializado 22/ 06/12

Fuente: Resolución Jefatural N° 329-2011-ANA del 8/06/11

Plan Nacional de Recursos Hídricos

Grupo Técnico de Supervisión y Seguimiento

Encargado de apoyar la ejecución técnica del Plan Nacional realizando acciones de conducción en el desarrollo del mismo y supervisión a las actividades que viene desarrollando la consultora INFRAECO.

Grupo Técnico

Profesionales de la DCPRH: Especialistas en aguas superficiales, subterráneas, glaciología, eventos hidrológicos extremos, políticas, planes y proyectos.

Especialistas en Plan de Consulta, participación ciudadana y de Comunicaciones de la DGCCI.

Asimismo especialistas en calidad del agua de la DGCRH.



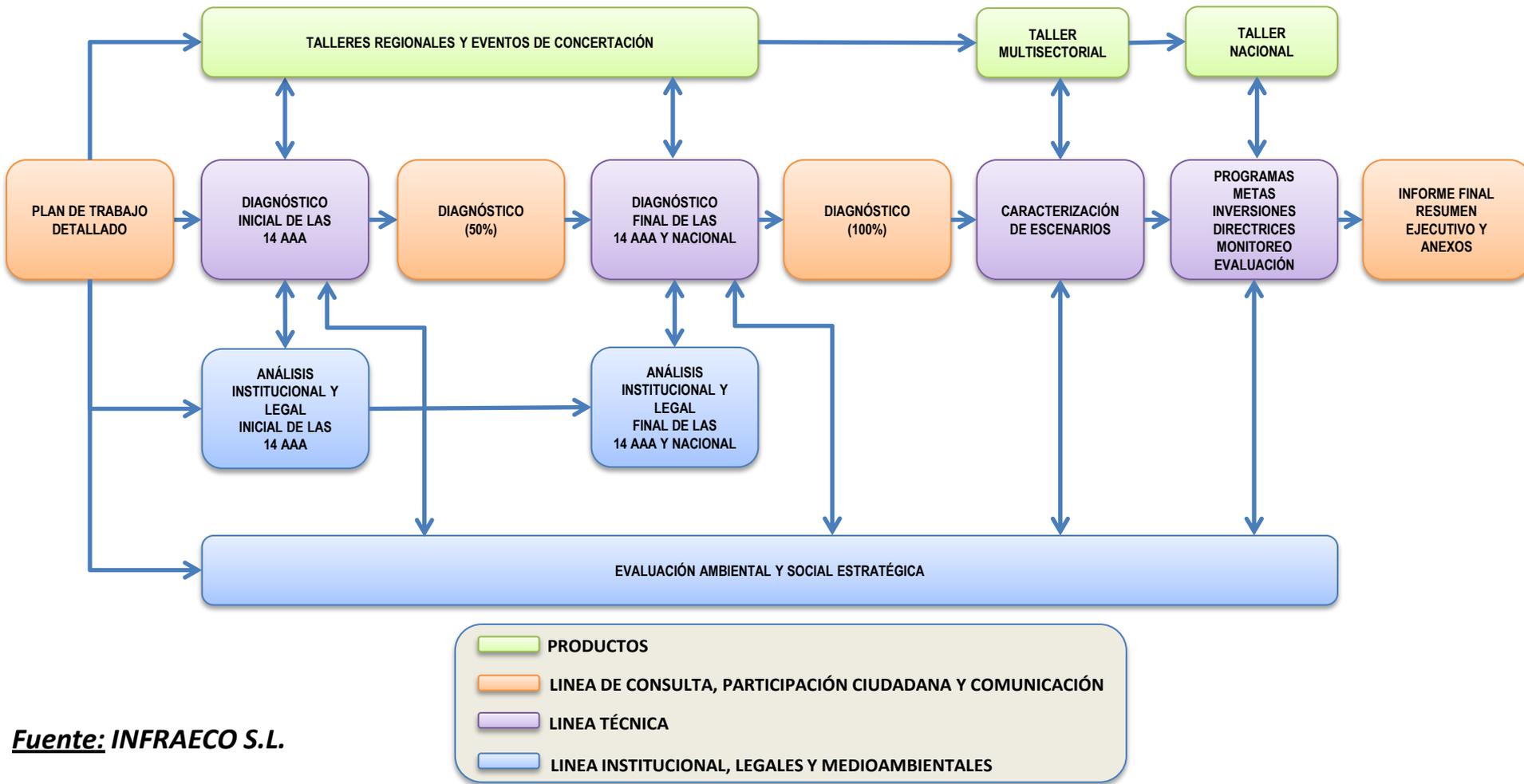
***Fuente: DCPRH-ANA, Grupo Técnico
22/ 06/12***

Plan Nacional de Recursos Hídricos

Flujograma del Plan Nacional de Recursos Hídricos

13 de marzo 2012

13 de julio 2013



Plan Nacional de Recursos Hídricos: estado SITUACION ACTUAL

Estado Situacional
Plan Nacional De Recursos Hídricos

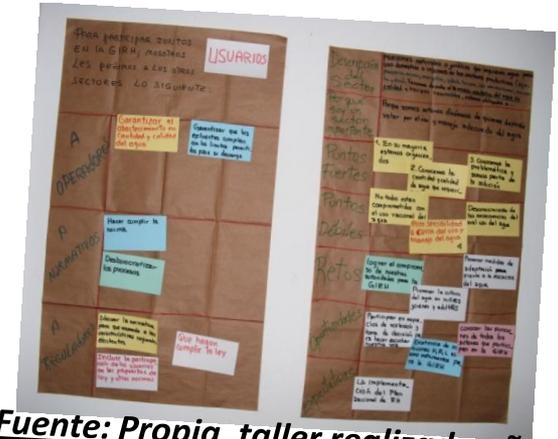
Talleres Regionales del Plan Nacional de Recursos Hídricos

A la fecha se han realizado 13 talleres regionales en cada ámbito de las Autoridades Administrativas de Agua (AAA).

Los Talleres se iniciaron el 11.04.12 en la AAA Jequetepeque – Zarumilla y culminarán el 17.08.12 en la AAA Marañón (Cajamarca).

El Objetivo del Taller:

Recoger las demandas de los involucrados en el uso y manejo del recurso hídrico, así como también se informará a la sociedad civil organizada sobre los avances de la elaboración del Plan.



Fuente: Propia, taller realizado año 2012.



Fuente: Propia, año 2012.

Plan Nacional de Recursos Hídricos

Actividades próximas

Actividades próximas en la elaboración del Plan Nacional de Recursos Hídricos:

1. Ejecución del Taller Regional AAA Marañón y próximas Reuniones y Eventos de Concertación.
2. Segundo Informe a presentarse por la Consultora:
 - Informe de actividades, resultados y problemas, conclusiones y recomendaciones.
 - Diagnostico Técnico *
 - Informe preliminar del Análisis Ambiental y social estratégico *
 - Informe de Talleres Regionales.

Plazo de entrega del segundo informe: 10 de Agosto del 2012.

*Entrega de avance al 50%;



Fuente: Propia, Caratula del primer informe del consultor PNRH 13/03/2012.

GRACIAS



Autoridad Nacional del Agua